



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

TEMAS LIBRES

El envío del resumen y trabajo completo implica la aceptación plena de este reglamento.

Se recuerda que es obligatorio mantener el anonimato de los autores y no mencionar instituciones en el título, resumen o texto.

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación en la etapa evaluatoria.

CONDICIONES GENERALES

- Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos hasta la fecha del Congreso
- Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido presentados previamente ni publicados.
- La cantidad de autores firmantes por trabajo no deberá superar los DIEZ (10)

IMPORTANTE: Los Reporte de Caso deben presentarse EXCLUSIVAMENTE en la categoría PÓSTER

ENVÍO DEL MATERIAL

Los participantes deberán subir a la plataforma Texto Completo y Resumen:

Texto Completo: en **formato PDF**, como archivo adjunto.

Resumen: a completar en un cuadro de texto dentro del sistema.

FORMATO

Tanto el texto como el resumen deberán cumplir con las siguientes especificaciones.

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación.

- Fuente: Arial
- Tamaño de la fuente: 11
- Interlineado: 1,15

La extensión de los textos deberá ser:

- Texto completo: hasta 2500 palabras
- Resumen: hasta 300 palabras

Las Citas Bibliográficas, cuadros y tablas, no serán considerados en el conteo de las palabras.



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

TEMAS LIBRES

ESTRUCTURA

El Resumen y el Texto completo deberán ser estructurados según las siguientes secciones:

- Introducción
- Material y métodos
- Resultados
- Discusión/Conclusión
- Bibliografía (solo para el texto completo). La bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver: <http://www.icmje.org/>

El nivel de evidencia debe figurar en el Resumen y el Texto completo.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009) www.cebm.net.

SUBESPECIALIDADES

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopia
- Cadera y Rodilla
- Ciencias Básicas
- Columna
- Deporte
- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Ortopedia Oncológica
- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma

PRESENTACIÓN ORAL DE LOS TRABAJOS

Los trabajos que obtengan los mejores puntajes en la evaluación tendrán la oportunidad de ser presentados de forma oral durante el Congreso.



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

TEMAS LIBRES

REGLAMENTO DE LA PRESENTACIÓN ORAL

- La presentación deberá ser realizada por uno de los autores firmantes.
- El contenido deberá respetar las secciones ya presentadas en el trabajo.
- La presentación se realizará de forma presencial y directa, durante la sesión establecida a tal fin.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de revisión se realizará en dos etapas:

Primera instancia:

Se verificará que el trabajo cumpla con una estructura adecuada y una metodología correcta conforme a la categoría seleccionada, calificándolo según una grilla de valoración.

Segunda instancia (solo para los mejor calificados):

Si el trabajo cumple con los requisitos anteriores y su calificación es destacada, se lo puntuará considerando los siguientes criterios para su selección a Premio,

- Originalidad
- Nivel de evidencia
- Relevancia-impacto de su aplicación en la práctica
- Claridad